Centro Educativo Jean Piaget

**La aceptación de la perspectiva de género y su relación con los niveles de estudio**

Javier Eduardo Tarango Hernández

TMI

6to

14/12/2018

# **1 Resumen/ Abstract**

Varias personas en la sociedad mexicana han estipulado su posición en contra o a favor de la idea de una perspectiva de género. El objetivo de esta investigación es corroborar si existe una relación entre el nivel de estudio de la persona y su posición en relación a la perspectiva de género. Para esto se utilizó a 80 sujetos de una gama de distintos estratos sociales y se les preguntó acerca de detalles clave a través de una encuesta. La cual fue analizada estadísticamente. Estos resultados nos comprobaron nuestra hipótesis y nos afirman que si existe esta relación, lo cual implica un impacto en la comunidad que afirma que las nuevas generaciones y la educación cambian y fomentan un pensamiento inclusivo.

**Índice**

[**1 Resumen/ Abstract** 2](#_Toc8412275)

[**2 Introducción** 5](#_Toc8412276)

[**2.1 Pregunta de investigación** 5](#_Toc8412277)

[**2.2 Objetivo General** 5](#_Toc8412278)

[**2.3 Objetivos Específicos** 5](#_Toc8412279)

[**2.4 Justificación** 5](#_Toc8412280)

[**3 Marco Teórico** 7](#_Toc8412281)

[**3.1 Perspectiva de Género** 7](#_Toc8412282)

[**3.1.1 Género vs Sexo** 7](#_Toc8412283)

[**3.1.2 Fundamentos de la perspectiva de género** 7](#_Toc8412284)

[**3.1.3 Estudios de Género** 8](#_Toc8412285)

[**3.1.4 Perspectiva de género en México** 9](#_Toc8412286)

[**3.1.5 Diferencia entre Ideología y Perspectiva de género** 9](#_Toc8412287)

[**3.2 Niveles de estudio estipulados por el gobierno** 9](#_Toc8412288)

[**4 Método** 11](#_Toc8412289)

[**4.1 Participantes** 11](#_Toc8412290)

[**4.2 Materiales** 11](#_Toc8412291)

[**4.3 Procedimiento** 12](#_Toc8412292)

[**4.4 Hipótesis Alterna:** 12](#_Toc8412293)

[**4.5 Hipótesis Nula:** 12](#_Toc8412294)

[**5 Resultados** 13](#_Toc8412295)

[**6 Discusión** 15](#_Toc8412296)

[**7 Conclusión** 16](#_Toc8412297)

[**8 Bibliografía** 17](#_Toc8412298)

# **2 Introducción**

## **2.1 Pregunta de investigación**

¿Cuál es la relación, si existe alguna, entre la aceptación de una perspectiva de género y el nivel de estudio por parte de los sujetos que formarán parte del estudio?

## **2.2 Objetivo General**

Determinar si existe una relación entre la aceptación de una perspectiva de género y el nivel de estudio por parte de los sujetos que formarán parte del estudio.

## **2.3 Objetivos Específicos**

* Estipular que es la perspectiva de género.
* Comprehender la importancia de la perspectiva de género.
* Definir cuáles son los niveles de estudio estipulados por el gobierno de la república mexicana.
* Realizar un perfil general de lo que se busaca en cada sujeto.
* Realizar una encueta a los sujetos.
* Graficar estadísticamente los datos obtenidos.
* Verificar la existencia de una posible relación entre ambas variables.

## **2.4 Justificación**

Es importante abordar este tema debido a que la perspectiva de género es algo bastante novedoso, ya que rompe con la previa noción de que el género se define desde el nacimiento. Esta perspectiva nos dice que el género se desarrolla a través de los gustos y experiencias que sufrimos durante nuestra vida.

Por esa misma razón existen muchas personas que no están de acuerdo con esta nueva perspectiva, y debido a esto es de vital importancia investigar el nivel de educación de dichos detractores, lo cual nos dará una mayor noción si el problema de aceptación tiene más que ver con un factor cultural o un factor más arraigado a los argumentos teóricos.

El tema ya se ha tratado con anterioridad, a pesar de ser un problema bastante reciente. Este estudio aportará una visión más específica al problema, y lo más importante será visto desde el punto de vista de la sociedad mexicana. A su vez este estudio se apoyará fuertemente en los estudios realizados previamente.

# **3 Marco Teórico**

## **3.1 Perspectiva de Género**

### **3.1.1 Género vs Sexo**

Para poder entender la perspectiva de género, primero tenemos que entender la diferencia entre género y sexo. Género, de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (2013), se refiere a los roles socialmente establecidos, comportamientos, actividades y atributos físicos y psicológicos que la sociedad considera apropiados para hombres y mujeres.

El género estaría definido socialmente, por lo que la comprensión de la masculinidad y la feminidad evolucionará durante el curso de la vida (ONUSIDA, 2000). Esto significa que el significado de la masculinidad y la feminidad varían de cultura a cultura dependiendo de los valores de la comunidad y la familia y las relaciones intrapersonales y grupales. A su vez esto significará que este concepto evoluciona conforme la sociedad evoluciona mediante el paso de generaciones.

En contraste el sexo se define como el conjunto de características genéticas que diferencian a los individuos de una misma especie dividiéndolos en masculino y femenino (Shaffer, 2007). Entendiendo lo anterior podemos deducir que la gran diferencia entre sexo y género es que se nace con el sexo y el género se va desarrollando conforme pasa el tiempo dependiendo de diversos factores sociales.

### **3.1.2 Fundamentos de la perspectiva de género**

Después de la segunda guerra mundial una nueva ola de feminismo se alzó exigiendo derechos y sobre todo igualdad. Una de estas feministas fue Simone de Beauvoir, una francesa pionera en asuntos sobre perspectiva de género.

En su ensayo “El segundo sexo” publicado en 1949 ella estipula lo que en un futuro se convertirían en los fundamentos de la actual perspectiva de género.

Estos fundamentos son:

1. Se debe reconocer que existe una relación de poder entre los géneros, considerando que, por lo general, estas relaciones favorecen a los varones y discriminan a las mujeres.
2. Las interpretaciones históricas dictadas por la sociedad tienen efectos psicológicos y sociales en las personas que son parte de la comunidad.
3. Se tiene que entender que las relaciones de género atraviesan todo el contexto social y se asocian con otras relaciones sociales, tales como la religión, la cultura, la clase, la etnia, la edad y la orientación sexual.

### **3.1.3 Estudios de Género**

Tras la creación de los fundamentos de la perspectiva de género, se entendió que el género tiene un trasfondo subjetivo (lo que le hace a la persona psicológicamente y como es que ella se identifica) y uno objetivo (las relaciones de poder que existen entre hombre y mujer).

Esto creo la necesidad de estudiar metodológicamente el sentido objetivo de la perspectiva de género. De esta forma creando los estudios de género.

“Los estudios de género, por tanto, analizan las relaciones de género como un orden que se impone a los individuos, pero que a la vez los individuos reproducen continuamente en sus prácticas. Asimismo, las prácticas, los discursos y el contexto socio-cultural de las relaciones de género pueden presentar inconsistencias y cambiar a diferentes ritmos (por ejemplo, el acceso más igualitario de las mujeres al empleo y la educación no necesariamente modifican las concepciones tradicionales sobre las relaciones entre hombres y mujeres en el hogar).” (Ariza, Marina, et al. 2000)

### **3.1.4 Perspectiva de género en México**

A pesar de que grandes avances en el ámbito legal se han realizado para acortar la diferencia entre los hombres y las mujeres, muchas cosas se pueden aun hacer en un ámbito cultural.

De acuerdo con una encuesta del INEGI realizada en el 2006 el 56% de las mujeres entrevistadas necesitan permiso de su esposo o pareja para trabajar. Otra encuesta dicta que en el 2015 más del 70% de los hogares mexicanos son encabezados por la figura masculina poniendo a la figura femenina en un segundo plano.

### **3.1.5 Diferencia entre Ideología y Perspectiva de género**

Uno puede considerar como una revolución de ideas a la perspectiva de género. En la mayoría de estas revoluciones se produce una resistencia que opone a la teoría que se estableció primero.

La “Ideología de género” se estableció en un ambiente católico durante los años 90. Es un término que se utiliza para criticar a los estudios de género.  Quienes hacen uso de este término sostienen que los estudios de género ocultan un [proyecto predefinido](https://es.wikipedia.org/wiki/Teor%C3%ADa_de_la_conspiraci%C3%B3n) enfocado en la destrucción de la [familia](https://es.wikipedia.org/wiki/Familia) y de la [sociedad](https://es.wikipedia.org/wiki/Sociedad) fundada sobre un presunto “orden natural” (Garbagnoli, 2014)

## **3.2 Niveles de estudio estipulados por el gobierno**

De acuerdo con la SEP (2017), existen tres grandes separaciones que determinaran el nivel de educación. Estas separaciones son:

1. Educación Básica: Es la educación obligatoria en México
   1. Educación Preescolar: el alumno ingresa con 3 años de edad (cumplidos al inicio del ciclo escolar en curso), sale teniendo una edad de 5 o 6 años.
   2. Educación Primaria: El alumno ingresa con una edad entre 6 y 7 años, y sale aproximadamente a los 11 o 12 años de edad.
   3. Educación Secundaria: El alumno ingresa con una edad de entre 12 y 13 años, termina a los 14 o 15 años.
2. Educación Media Superior: Bachillerato o preparatoria, a partir de este nivel la educación ya no es obligatoria.
3. Educación Superior: Se le conoce como universidad, este nivel también incluye los posgrados.

# **4 Método**

## **4.1 Participantes**

Para este estudio se utilizará una muestra de aproximadamente 50 participantes. Los sujetos serán obtenidos mediante una publicación online, encuestas presenciales en Parque Hundido, Parque Delta y Metro Zócalo y Aculco; esto con el fin de que la muestra sea lo más aleatoria posible. La edad de los sujetos, género, la escolaridad, y el nivel socioeconómico deberán de ser lo más aleatorios posibles, ya que el estudio tiene estos datos como variables, pero la nacionalidad de cada sujeto deberá de ser mexicana.

## **4.2 Materiales**

Para este estudio no se utilizó ningún estímulo, y el único material utilizado fue la siguiente encuesta, la cual fue diseñada exclusivamente para este estudio y será aplicada a cada sujeto de forma individual:

1. ¿Cuál es su nivel máximo de estudios?
2. Primaria 2) Secundaria 3) Preparatoria 4) Licenciatura 5) Superior 6) Ninguno
3. ¿Usted sabe qué es la perspectiva de género?
4. Si 2) No
5. ¿Es hombre o mujer?
6. H 2) M
7. ¿Cuál es su edad?

-----------------

1. ¿Usted se considera a favor o en contra de la perspectiva de género?
2. A Favor 2) En contra

## **4.3 Procedimiento**

Para llevar a cabo este procedimiento se deben de seguir una variedad de pasos. Lo primero que se debe de realizar es una aproximación cortes por parte de algún investigador a un posible sujeto en alguna de las posibles locaciones, en ese instante se le preguntará si está interesado en participar en una investigación.

Una vez que el sujeto acceda, se le informará sobre la encuesta y la protección de datos, ya que esta es anónima. A su vez se le informará que la encuesta no tiene una duración de más de 10 minutos.

En este punto el investigador le presentará al sujeto una hoja con la encuesta impresa en una de sus lados, durante un periodo de 10 minutos el sujeto contestará la encuesta mientras que el investigador está presente por si se ofrece alguna duda. La encuesta es realizada en un lugar público y de forma individual a cada sujeto.

Una vez acabada la encuesta se les recogerá y se les agradecerá a los individuos su participación.

## **4.4 Hipótesis Alterna:**

Sí existe una relación entre la aceptación de una perspectiva de género y el nivel de estudio por parte de los sujetos que formarán parte del estudio.

## **4.5 Hipótesis Nula:**

No existe una relación entre la aceptación de una perspectiva de género y el nivel de estudio por parte de los sujetos que formarán parte del estudio.

# **5 Resultados**

# **6 Discusión**

Tras realizar numerosas encuestas, en específico 80, obtuvimos una gran serie de datos que están representados en las gráficas en la sección de resultados. Podemos afirmar que la gran parte de la población encuestada no conoce lo que significa la perspectiva de género. Además, muchos de ellos ni siquiera sabían que existía una filosofía de este tipo.

Analizando las respuestas a otras preguntas nos encontramos que la mayoría de las personas que aceptan la filosofía de la perspectiva de género tienen un nivel mayor de estudios. En los niveles más altos (Preparatoria, Licenciatura y Superior) la aceptación oscila entre 80% y 95%.

A su vez vemos que la edad baja conforme la aceptación sube. Esto se debe a que las nuevas generaciones son más abiertas a ideas nuevas y controversiales que las viejas generaciones.

Esto nos establece dos relaciones no causales entre estos datos, y podemos afirmar que mientras más educación y más joven sea un individuo más afín será dicho individuo a las ideas de la perspectiva de género, a pesar de que desconozca la existencia de esta filosofía.

# **7 Conclusión**

Tras realizar esta investigación podemos concluir que existe una correlación no causal entre el nivel de estudios de una persona con su aceptación hacia la perspectiva de género, así como una relación no causal entre la edad de una persona y dicha aceptación. Esto nos lleva a aceptar la hipótesis alterna y rechazar la hipótesis nula.

Este estudio nos lleva a afirmar que la sociedad ha progresado, aunque sea un poco y ha cambiado su forma de pensar conforme han pasado las generaciones. A pesar de esto, la muestra fue muy pequeña para afirmar que esto es un hecho. Se recomendaría que se haga un estudio similar, pero a una escala nacional.

# **8 Bibliografía**

* Amanda Schaffer, ["Pas de Deux: Why Are There Only Two Sexes?"](http://www.slate.com/id/2174380/?GT1=10538),[*Slate*](https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Slate_(revista)&action=edit&redlink=1), updated 2007-09-27.
* Ariza, Marina y de Oliveira, Orlandina (2000). [«Contribuciones de la perspectiva de género a la sociología de la población en América Latina.»](http://lasa.international.pitt.edu/Lasa2000/Ariza-deOliviera.PDF). *“Repensando la Sociología Latinoamericana”, XXII International Congress, Latin American Sociological Association (LASA)*.
* Beauvoir, F. (1949). El segundo sexo. Francia: -.
* Garbagnoli, Sara. [««L'ideologia del genere»: l'irresistibile ascesa di un'invenzione retorica vaticana contro la denaturalizzazione dell'ordine sessuale»](https://www.academia.edu/14329957/_L_ideologia_del_genere_l_irresistibile_ascesa_di_un_invenzione_retorica_vaticana_contro_la_denaturalizzazione_dell_ordine_sessuale). *AboutGender* (en italiano) 3 (6): 250-263.
* INEGI. (2006). Encuesta sobre viviendo mexicana. 14/12/28, de INEGI Sitio web: <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/especiales/endireh/2003/default.html%7Ctítulo=Encuestas>
* SEP. (2017). Educación en México. 14/12/18, de SEP Sitio web: https://www.gob.mx/sep
* WHO (2013). [“What do we mean by "sex" and "gender"?](http://www.who.int/gender/whatisgender/en/index.html)”. *Gender, women and health* (en inglés).